

	Edad
Un mes	3.25
Extranjero (trimestre)	11.00
Número suelto	0.15
14 atrasado	0.15

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### NOTAS SUELTAS

#### PARA LLEVAR EL AGUA CANALIZADA A DOMICILIO

Los trabajos que se efectúan para los trabajos de las tuberías particulares a las de la canalización de las aguas han originado una actividad desusada en varios puntos con dichos trabajos relacionados. Los propietarios aprovechan el tendido de las tuberías por su barrio respectivo para campalmar, y de ahí la gran demanda de trabajo, que parece ha dado origen a abusos que suelen acompañar cuando la demanda supera a la oferta.

En una publicación por la Alcaldía, el lector conoce que se ha preocupado la Comisión gestora de tales abusos, saliendo en defensa de los intereses de los propietarios, que bien lo necesitan, dados los cuantiosos gastos que les ha acarreado la adopción de la canalización a sus viviendas, máxime para aquellos que, en gran mayoría, que tenían en sus inmuebles montado el servicio de aguas con motores, bombas y depósitos, que ahora les resulta un gasto doble, ya que han de doblar el servicio, teniendo uno inútil.

Y no es cosa de centenares de pesetas, sino de miles de pesetas, no incluyendo en ello el servicio de abastecimiento de agua, sino solamente el tendido de tuberías y colocación de contadores. Para un propietario que tiene fondos de reserva, puede sin preocupaciones atender a ese nuevo dispendio; pero los de ingresos justos, esos miles de pesetas es un tropiezo,

en el cual ha de ayudar a levantarles el Ayuntamiento, sin que sea en merma de los intereses comunes; pero si amparándoles contra dentelladas de explotadores.

#### CASOS DE HIDROFOBIA

En nota del Gobierno civil, que publicamos en otro lugar de este número, se da cuenta de casos de hidrofobia registrados en Palma y Buñola.

Se trata de una epidemia evitable, y, siendo así, mantenerla en pie sería en extremo censurable. Cualquier vecino puede saltar víctima de la hidrofobia, en el momento menos pensado. Salir a la calle es colocarse al alcance de cualquier perro que a centenares pululan por las calles de nuestra ciudad.

Somos amantes de la protección a los animales; el perro es el fiel compañero del hombre y comprendemos el cariño que llegan a despertar con su fidelidad. Pero todo esto es compaginable con la salud pública, máxime en las circunstancias actuales en que se propaga la hidrofobia; basta que los propietarios no saquen los perros a la calle, o, de hacerlo, los lleven atados y con bozal.

Una enérgica determinación de la Alcaldía, cumplida con rigor por los dependientes de su autoridad, basta para acabar con el peligro; devolviendo la tranquilidad al vecindario.

Es de esperar que así se haga; ¡debe hacerse!

todo usurpación o novedad dañosa que otro haya realizado o abiertamente prepare en la finca arrendada, así como también la necesidad de todas las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se venga dando a la finca.

Cuando un tercero causare una perturbación de mero hecho en el uso de la finca arrendada, el arrendatario tendrá acción directa contra el perturbador.

Quinto. A tolerar las obras y reparaciones expresadas en el número anterior, así como las mejoras obligatorias y útiles a que se refieren los artículos 21 y 22.

Sexto. A devolver la finca, al concluir el arriendo, tal como la recibió, con sus accesorios, salvo lo que se hubiere menoscabiado por causa inevitable. A falta de expresión del estado de la finca al tiempo de ser arrendada, se presume que el arrendatario la recibió en buen estado, salvo prueba en contrario.

El arrendatario será responsable del deterioro que tuviere la finca arrendada cuando el arrendador pruebe haberse ocasionado por culpa o negligencia de aquél.

A toda clase de operaciones de corta o poda que trate de practicar el arrendatario en árboles y cultivos podrá oponerse el propietario, siempre que las mismas dañen a los fines forestales o agrícolas a que se destine la finca. Las discordias las dirimirá el juez o tribunal competente, previo informe, si lo estima oportuno, de la Sección agronómica o forestal correspondiente.

Séptimo. A pagar la parte de cuota o prima anual de seguro que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo octavo, le correspondiere.

Octavo. A satisfacer las cuotas contributivas que gravan el beneficio del cultivo de las fincas.

Noveno. A facilitar la realización de los actos necesarios para el disfrute de los aprovechamientos espontáneos o secundarios de la finca, como montaneras, pastos, rastrojeras, caza u otros análogos, cuando estos aprovechamientos no formasen parte del contrato de arrendamiento que el arrendatario tiene perfeccionado.

Art. 14. El arrendatario saliente debe permitir al entrante, o al propietario en su caso, los actos necesarios para la realización de las labores preparatorias del año siguiente, y, recíprocamente, el entrante o el propietario, cuando recabe la finca para cultivarla directamente, tiene obligación de permitir al arrendatario saliente lo necesario para la recolección y aprovechamiento de los frutos; todo ello con arreglo a la costumbre del lugar.

Art. 15. El Estado, la Provincia, el Municipio y cualquier entidad de carácter público u oficial, tendrán como arrendadores, como dueños o como arrendatarios, todos los derechos y obligaciones que establece la presente ley, con excepción de la prórroga obligatoria establecida en el artículo 19 para el arrendador, que no afectará a dichas entidades.

Art. 16. En todo caso de transmisión a título oneroso de una finca rústica arrendada, de porción determinada o de partición indivisa de la misma, podrá el arrendatario ejercitar el derecho de retracto, subrogándose el adquirente en las mismas condiciones estipuladas en el contrato de transmisión, mediante los reembolsos determinados en el art. 1.518 del Código civil. Si la enajenación no se hubiere verificado por precio en metálico, el retrayente satisfará el valor de la finca o participación objeto del retracto, además de los citados reembolsos.

En todos los casos de enajenación de una finca arrendada, el vendedor tendrá la obligación de notificar al comprador el arrendamiento a que está sujeta, entregándole el contrato o una copia autorizada del mismo y exigiendo un recibo de esta notificación y entrega.

El comprador, por su parte, tendrá obligación de notificar al arrendatario la compra de la finca o fincas arrendadas, para que éste pueda ejercitar el derecho de retracto que autoriza el párrafo anterior, lo cual podrá efectuar dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la notificación del comprador.

Si el vendedor de la finca no diere cuenta del arrendamiento al comprador, o éste, por cualquier causa, incluso por ignorar el arrendamiento, no notifiere la compra



El público frente a las taquillas de Tirador, aguardando la devolución del importe de las localidades al ser suspendidas, el martes, las carreras. Fot. Ribas de Durán

al arrendatario, este último conservará el derecho al retracto durante un mes, a partir de la fecha de la inscripción de la escritura de compra en el Registro de la Propiedad, o, en su defecto, a la fecha en que el retrayente, por cualquier medio, haya tenido conocimiento de la transmisión.

El retracto regulado por este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código civil y en las legislaciones forales, con excepción del de comuneros, en el caso de que el condominio lleve en la copropiedad más de tres años, y del de colindantes en todo caso. El retracto gentílico, donde rija por precepto foral, será preferente al regulado por este artículo.

Cuando se trate de la venta de la totalidad de una finca cedida en parcelas a varios arrendatarios, el derecho de retracto deberá ejercitarse conjuntamente por todos ellos, sin perjuicio de que cada uno adquiere la propiedad de la parcela arrendada. Cuando se trate de fincas de aprovechamientos diversos, cedidos a diferentes arrendatarios, el retracto corresponderá ejercitarlo solamente al que lo sea del aprovechamiento principal.

Los arrendatarios que a la vez sean propietarios de más de 200 hectáreas en secano o treinta en regadío en el territorio nacional, no podrán ejercitar el derecho de retracto.

Art. 17. Cuando por haber usado del derecho que le concede el artículo 16 de esta ley el arrendatario adquiera la propiedad de la finca arrendada, no podrá enajenarla ni arrendarla hasta que transcurran seis años desde la fecha de la adquisición de la finca.

Art. 18. Por fallecimiento del arrendatario se extingue el arrendamiento, salvo el caso en que los herederos sean el cónyuge, parientes en cualquier grado de la línea directa o hasta el segundo grado de la colateral, los cuales podrán optar por la rescisión del contrato o su continuación con todos los derechos y obligaciones que, emanados del arrendamiento, correspondían a su causante.

El arrendador no estará obligado a dividir el arrendamiento, aunque sean varios los herederos del arrendatario.

#### CAPITULO V

##### DE LAS REPARACIONES Y MEJORAS

Art. 19. Las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se viene dando a la finca en la misma forma en que se arrendó, serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a la elevación de renta, cualquiera que sea su coste.

Si el arrendador no las realizare, el arrendatario podrá optar por compelerle a ello judicialmente, rescindir el contrato u obtener la reducción de la renta en proporción a la disminución de la producción de la finca.

Art. 20. Las mejoras que se realicen en las fincas objeto de arriendo pueden ser obligatorias y voluntarias, y éstas, a su vez, útiles y de adorno o comodidad.

Son obligatorias las impuestas por la ley o por resoluciones firmes de la Administración o de los Tribunales.

Útiles, las que, sin estar incluídas en el

grupo anterior, produzcan aumento en la producción de la finca o en su valor.

Y de adorno o comodidad, las que simplemente contribuyan al embellecimiento de la finca o a la comodidad del que la disfruta.

En caso de duda sobre la naturaleza de la mejora, se estará a lo convenido por las partes, y en su defecto, a lo que decida el juez o Tribunal competente previo el informe de los Servicios Agronómico o Forestal.

Cuando se trate de obra y reparaciones de edificios será respetado el pacto, a pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, que hayan consignado las partes en el contrato.

Art. 21. Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a elevación de la renta, si no producen aumento en los rendimientos de la finca. Si lo produjesen, el aumento de aquéllas será proporcional al de éstas.

Si no mediara acuerdo entre el arrendador y el arrendatario, el juez competente, previo informe de los Servicios Agronómico o Forestal, determinará el aumento que la renta debe experimentar.

Art. 22. Las mejoras útiles podrán realizarse por iniciativa del arrendador o del arrendatario, o por convenio entre los mismos, pero nunca se llevarán a cabo sin la autorización previa de ambas partes, o, en su caso, sin que hubiere recaído la oportuna resolución del juez o Tribunal competente.

Cuando la finca en que traten de efectuarse las mejoras se halle sujeta a usufructo, no podrán realizarse sin la conformidad expresa del nudo propietario, procediéndose, en caso de discordia, como ordena el párrafo anterior. Cuando la mejora útil se deba a iniciativa del arrendador y se realice a expensas de éste,...

... un aumento de los rendimientos de la finca, tendrá derecho, al igual que en las mejoras obligatorias, a una elevación proporcional de la renta. Si esta mejora útil produjera un aumento de renta superior al 10 por 100 de ésta, el arrendatario tendrá derecho a rescindir el contrato. También podrá el arrendatario pedir esta rescisión si la mejora consistiere en transformación total o parcial de cultivos. En ambos casos deberá notificarlo al arrendador cuatro meses antes de terminar el año agrícola en que deba cesar el arriendo.

Cuando se trate de realizar mejoras útiles por iniciativa del arrendatario, tendrá derecho a ejecutarlas por cuenta y con intervención de aquél el propietario de la finca. Si la mejora útil se realizare por iniciativa del arrendatario y a sus expensas, no habrá lugar a aumento ni disminución de la renta estipulada, pero al cesar el arrendatario en el disfrute de la finca se le indemnizará por el propietario, abonándosele los gastos o desembolsos que hubiere invertido en la realización de la mejora, con deducción de la merma del valor que hubiere experimentado la cosa en que consista aquélla, por el transcurso del tiempo. Para esta indemnización será requisito indispensable que el carácter de mejora útil para el mayor valor de la finca o para su mejor explotación persista al extinguirse el arrendamiento, y que se ha-

(Continuará)



Del partido Gimnástica de Felanitx-Mallorca. — El tercer tanto del Mallorca marcado por Abella. Fot. Ribas de Durán

## Texto íntegro de la ley de Arrendamientos rústicos

(Continuación)

### CAPITULO IV

#### DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR Y DEL ARRENDATARIO

Art. 12. El arrendador está obligado: Primeramente, a entregar al arrendatario la finca objeto del contrato en la fecha que en el mismo se señale a tal efecto. Se presume hecha entrega por la inscripción del contrato de arriendo.

Segundo. A mantener al arrendatario en el goce pacífico del arrendamiento durante el tiempo del contrato.

Tercero. A abonar la mitad de los gastos que ocasione la formalidad del contrato.

Cuarto. A hacer en la finca, durante el arrendamiento, todas las obras y reparaciones necesarias, con el fin de conservar en el estado de servir para el aprovechamiento o explotación a que fué...

Quinto. A satisfacer los gravámenes, contribuciones e impuestos de todas clases que recaigan sobre la propiedad de la finca arrendada.

Sexto. A pagar la parte de cuota o

prima anual de seguros que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo octavo, le correspondiere en el caso de que por mutuo acuerdo o por exigencia de una de las partes se hayan asegurado las cosechas.

Art. 13. El arrendatario está obligado: Primeramente, a pagar el precio de arriendo en los términos convenientes.

Si nada se hubiese pactado sobre el lugar y tiempo del pago, se verificará éste en el domicilio del arrendador, o de su administrador o apoderado, o de la persona designada al efecto en el contrato, siempre que lo tengan dentro del término municipal en que radique la finca, y no teniendo, ante el juez municipal, que admitirá la consignación, atendiendo en todos los casos, en cuanto a la época del pago, a la costumbre del lugar.

Segundo. A usar de la finca destinándola al cultivo o explotación para que ha sido arrendada, y a obtener de ella los rendimientos de que sea susceptible, de acuerdo con lo prevenido en el contrato.

Tercero. A abonar la mitad de los gastos de formalización del contrato.

Cuarto. A poner en conocimiento del arrendador, en el más breve plazo posible,



Rogad a Dios por el alma de

# Don Juan Muntaner Riera y de Doña Juana Roselló Bujosa

Fallecidos el 23 de Marzo de 1917 y 23 Octubre de 1918

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana de 7 y media a 10 inclusive en la Capilla de las Almas del Purgatorio de la Catedral Basílica, serán en sufragio de sus almas.



# Doña Josefa Oliver Moragas

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada hermana, hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se celebrará hoy a las 5 en la Iglesia parroquial de San Jaime y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada; como también al funeral que tendrá lugar el sábado a las once en la misma Iglesia.

Casa mortecria: Roig 17.

No se invita particularmente.

Por el Excmo. y Rdm. Arzobispo-Obispo de Mallorca han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



# Rogad a Dios en caridad por el alma de Isabel Picornell Barceló

Que falleció ayer después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes supliran una oración en sufragio del alma de la finada y la asistencia al turno de misas que se celebrará mañana sábado en la Iglesia de San Cayetano (Son Españolet), de 6 y media a 8 h.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.



# Srta. Francisca Piña Piña

Ha fallecido a la edad de 37 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida hermana Luisa, su hermano político Jerónimo March, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy en la Parroquia de San Nicolás y en la casa mortuoria Jaime II, núm. 105-2.º, a las 7 y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

## Del Gobierno Civil

### CASOS DE HIDROFOBIA

El Gobernador manifestó que había conferenciado con el Inspector Provincial de

Higiene Pecuaria denunciándole la existencia de algunos casos de hidrofobia que se han registrado en Palma y en Buñola.

El Gobernador manifestó que se ha puesto en comunicación con el Alcalde de Pal

ma para que diera las órdenes oportunas para la vigilancia de perros y la recogida de los que pululan por las calles.

Además el señor Manent ha dictado un bando encaminado a dar instrucciones sobre este particular.

Los casos de hidrofobia que se han registrado no son alarmantes, pero todas las precauciones que se tomen para evitar la propagación de la temible rabia han de ser elogiadas.

## La procesión del Jueves Santo

Anoche, se celebró una nueva reunión de elementos interesados en la organización de la solemne procesión del Jueves Santo, concurriendo los Presidentes y otros directivos de las Cofradías y los gestores municipales señores Comas y Rintort y el provincial señor Alomar.

El señor Comas dió cuenta de las gestiones realizadas y de la buena disposición por parte del Gobernador Civil señor Manent, autorizando la procesión, salvo contingencias inesperadas, que lo impidieren.

También del Excmo. y Rdm. señor Arzobispo-Obispo Dr. Miralles se ha recabado la autorización, prestándose igualmente el Rdo. Sr. Binimelis, Prior de la Iglesia del Hospital, a cooperar para la buena marcha de la organización.

Se acordó fijar el itinerario, que será más reducido para evitar la interrupción que se seguía, con el descanso en el patio de la Iglesia de Sta. Clara.

La procesión saldrá de la Iglesia de La Sangre siguiendo por las calles de Jardín Botánico, Olmos, San Miguel, Plaza Mayor, Colón, Cadena, Plaza de Santa Eulalia, calles de Morey, San Pedro Nolasco, de Palau, Mirador, entrada en la Catedral, calles de Palacio, Victoria, Conquistador, Borne, San Jaime y Jardín Botánico.

Se nombró una comisión que cuidará de los pormenores de la organización y de la recaudación de fondos entre las cofradías para cubrir los gastos que origine la procesión, abriéndose, además, una suscripción pública para este objeto.

A propuesta del Sr. O'Neill se acordó dar un voto de gracias a los señores Comas, Rintort y Alomar por las gestiones realizadas que han dado por resultado la celebración de esta tradicional procesión, que había dejado de celebrarse durante tres años.

## La industria del calzado

Una de las principales fábricas de calzado de Lluçmayor, se declaró en quiebra hace unos tres meses quedando sin ocupación más de ciento cincuenta obreros que en ella trabajaban.

Como hay pocas esperanzas de que dicha industria vuelva a funcionar, la Cooperativa Obrera de Producción de calzado "La Hormiga" constituida en aquella localidad, ha curado por mediación de la Alcaldía de Lluçmayor una detallada exposición al Gobernador Civil, y después de exponer en ella la gravedad que encierra el hecho de tener paralizada una industria tan importante, ofrece su organización técnica y administrativa para ponerla en marcha.

Soliciase que esa oferta sea elevada por el señor Gobernador a los poderes públicos.

## Caída de un andamio

El obrero pintor Bernardo Morey Lloré, de 25 años, domicilio en la calle Aragón, estando trabajando en las obras del Frontón Balear, al romperse un tablero que servía de andamio, perdió el equilibrio y cayó al suelo.

Recogido por varios compañeros de trabajo, lo trasladaron a la Casa de Socorro, siendo asistido por el Dr. don Miguel Manera, ayudado por los Practicantes señores F. Oliver y M. Planas; apreciándole fractura entres segmentos de la rótula izquierda, herida contusa en la región malar izquierda, gran hematoma en el ojo del mismo lado y erosiones en la cara.

Por los camilleros ha sido trasladado a su domicilio.

## Colegio de la Pureza

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

El próximo 25 empezarán, en el Colegio de la Pureza, los Ejercicios espirituales dirigidos por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, según el siguiente programa.

Mañana. — A las ocho misa; a las 8 y media meditación; a las 9 y cuarto plática; a las 10 y media Trisagio; a las 11 lectura; a las 11 y tres cuartos examen.

Tarde. — A las 3 Vía-Crucis; a las 3 y media Sto. Rosario; a las 4 plática; a las 5 meditación.

## Crónica de Sport

### FUTBOL

J. ANTONIANA S. D. — SOLEDAD F. C.

Para el próximo domingo, a las diez y cuarto de la mañana, está anunciado el primer partido de la segunda ronda del campeonato de segunda categoría entre los equipos arriba mencionados, teniendo que celebrarse en el campo del J. Antoniana.

### CICLISMO

LA PRUEBA DE MOTOS EMPEZARA ESTA TARDE

Eta tarde continuará en las taquillas del Velódromo de Tirador el canje de entradas para la reunión del próximo domingo.

La empresa nos comunica que esta tarde dará comienzo la prueba de motos, cuyo acto será público, pudiendo presenciarlo cuantos aficionados tengan interés.

Para el match se da como seguro la participación del notable entrenador Saura, y además se hacen gestiones para el desplazamiento de Rubio, que tantas simpatías goza en Palma.

## Se suicida un hombre para huir de la justicia

### IMPORTANTE HURTO DE GALLINAS

Se presentó en la Casa-cuartel de la Guardia civil del pueste de Santa Margarita el vecino de aquella villa, Cristóbal Ferrer Serra, de 64 años de edad, denunciando que en días anteriores le habían sustraído 18 gallinas de un corral cercado que posey en las afueras de la población, indicando que sospechaba fuera el autor el vecino del lugar de Ariany, conocido por «Es sord Margalida».

Por una pareja de la Guardia civil de Santa Margarita se hicieron gestiones en casa del «Margalida», en Ariany, para averiguar si las gallinas que tenía en su corral eran suyas.

A preguntas de la Guardia civil el referido «Margalida» dijo que tenía en su corral, junto a su casa, un corral cercado, pero una vez reconocidas las aves por su propietario, acabó por fesar que efectivamente las gallinas del gallinero del Ferrer...

Sobre la procedencia de las gallinas, añadió que dos meses antes los había hurtado a Roca; que cuatro gallinas y dos pollitos los había sustraído a un bosté; una gallina de las quinquinquinas y seis pollitos había sustraído a Esteban...

También se confesó autor de un gallo y cinco gallinas a un mo Negro, de María de la...

Cuando la Guardia civil recogió de las aves para traerlas en un carro, el que se había fessado autor de los hurtos aquel momento se hallaba en el bal de la casa, rápidamente en la vivienda, cerrando el pestillo y atancándolo.

La pareja y los presentes que se trataba de una estrapa para procurarse la huida, pero de unos momentos se detonación.

Se tuvo que penetrar en el cuarto dormitorio...

En el cuarto dormitorio se encontró el cuerpo del Frontera en medio de un charco de agua junto con una escopeta recamada. El designado Frontera había leves síntomas de vida cuando el médico quien al llegar pudo hacer más que certificar su función.

El Frontera presentaba una de arma de fuego sin orificio hida en la región epigástrica con te quemadura en toda la región gástrica y precordial.

El arma con que se quitó el Frontera es una escopeta calibre 16, tipo carabina.

Se personó en Juez en el suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y la conducción al menterio.

## LIRICO

HOY a las 6'30

El film de emoción y intriga por



EN ESPAÑOL

Decomplemento:

NOCHE DE DUENDE

por

LAUREL y HARDY

EN ESPAÑOL

Miércoles:

La Isla del Tesoro

por WALLACE BEERY y JACKIE COOPER

DE SOCIEDAD

nas políticas y sobrinos la expresión de nuestro sentido péame.

Rodeada de la estimación que supo granjearse con su carácter afable y práctica de las virtudes cristianas ha fallecido en nuestra ciudad doña Josefa Oliver Moragas.

E. P. D. A su desconsolada hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia hacemos presente nuestro más sincero pésame.

El curso libre de lulismo

LA ULTIMA LECCION

Esta tarde, a las siete y media, en el local de la sociedad Arqueológica Luliana, tendrá lugar la última lección del Curso Libre de Lulismo que con tanto éxito ha venido desarrollando el ilustre Doctor don Francisco Sureda Blanes.

Esta última lección versará sobre "La influencia del lulismo en la evolución del pensamiento filosófico en Europa".

Finalizado el acto se entregarán a los alumnos los certificados de estudios.

Orfeo Mallorquí

Según Concert d'abonament en el Saló Mallorca dissabte 23 març a las 9 del vespre.

Recital de piano per la senyoreta Assumpció Cortés premi extraordinari del Conservatori de València,

PROGRAMA

Primera part.

Arag. — Corelli. Allemanda. — Corelli.

Gavota. — Ramena. Allegro. — Haendel. Preludi i fuga. — Bach. Segona part. Marxa fúebre. — Chopin. 2 Valsos. — Id. 2 Estudi. — Id. Polonesa. — Id.

Tercera part

Nocturn. — Liszt. Graus ad Parnassum. — Debussy. Estudi. — Scott. Danza. — Granados. Allegro de Concert. — Granados.

Como se sabe, este concierto, así como todos los demás anunciados, debía darse a las seis y media de la tarde, pero, por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, han tenido que trasladarse a los dos de la noche.

Política local

ESQUERRA REPUBLICANA BALEAR (Ciclo de conferencias)

Hemos recibido la siguiente nota: «El próximo viernes día 22, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el local social de la Agrupación de Palma, la cuarta conferencia de este ciclo a cargo del Sr. Herederio Clar, de Unión Republicana, sobre el tema: «La libertad es en el español una necesidad biológica». La asistencia es pública.»

Turismo

En escala de itinerario es esperado esta mañana el paquebot norteamericano «Exambión».

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

La expectación despertada por el estreno de "Noches moscovitas", quedó ayer reflejada con los llenos que se registraron.

Induciblemente "Noches moscovitas" no solo es el film de más legítimos valores sino, incluso el que mayores atractivos reúne para todos los públicos.

"Noches moscovitas" presentada con todos los honores mereció los más entusiastas y calurosos aplausos.

LIRICO

Ayer se estrenó en este teatro la superproducción Metro titulada "El misterioso señor X".

En dicha película se asiste a las peripecias de un ladrón elegante enamorado de la hija del jefe de la policía que le persigue y alégrese viendo cómo el amor realiza una vez más el milagro de volver a la buena senda al descarriado.

El reparto incluye a Lewis Stone, Ralph Forbes, Henry Stephenson, Forrester Harvey, Ivan Simpson, Leonard Mudie, Alec B. Francis y Charles Irwin.

"El misterioso señor X" fué presentado en su versión doblada en español, la cual es inmejorable.

El numeroso público demostró su agrado con aplausos al final de cada proyección.

MODERNO

Un nuevo y grandioso éxito obtuvo ayer James Cagney en su más reciente producción "El Guapo", habiendo conseguido realizar en su rol una de las mejores creaciones de su carrera artística y el film, llevado con mano hábil por el insigne Rey del Ruth tiene situaciones cómicas inimitables y un fondo de ironía que no desmaya en toda la película, poniendo de relieve las arbitrariedades de los grandes astros del cinema.

Con James Cagney trabajan Mae Clarke Margaret Lindsey y Henry O'Neill.

Otra gran producción también se estrenó ayer de la Warner titulada "Abnegación" interpretada por la bellísima Bebé Daniels.

RIALTO

Ayer se estrenó con grandioso éxito el film Fox "María Galante", el valor más destacado de este film es el de su ambiente. Descrito con un detallismo sorprendente, el medio en que se desarrolla la acción cobra fuerza de protagonista hasta imponerse muy por encima de la misma trama. Porque "María Galante" cuenta, en principio, con una trama novelesca en la que se mezcla con idéntico empuje expresivo lo puramente sentimental y lo netamente anecdótico. Sobre este paisaje extraño se perfila una figura de mujer que vive con vida propia y auténtica.

Del Ayuntamiento

LOS JUEGOS EN LAS CALLES

El Delegado de la Alcaldía para Policía Urbana, don Francisco Juan de Sentmenat, de acuerdo con el Alcalde don Luis Ferrer Arbona, ha dado órdenes a la Guardia Urbana para la represión de los juegos en las calles, especialmente de algunas pandillas de vagabundos que suelen entregarse a juegos de azar.

VISITA AL ALCALDE

El Alcalde ha recibido la visita de don Narciso Bofill. El señor Ferrer Arbona agudeció la visita.

MONTE PIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

El Alcalde señor Ferrer Arbona nos dijo que ha dado las debidas órdenes para que sea convocada la Junta General del Monte Pío de empleados municipales, para el próximo sábado día 23 a la una 15, acto que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro, en honra de la Anunciación de Nuestra Señora.

Exposición, a las seis y media de la mañana.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Sebastián.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Misiones.

Santoral

San José de Oriol, cfr. — Ayuno.

Banco de Crédito Agrícola de Luchmayor

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General que se celebrará el día 21 del corriente, a las 14 horas, en el local social.

Luchmayor, 21 de Marzo de 1935. — El Secretario, Juan Monserrat. — El Director Gerente, Mateo Contestí. — V.º B.º el Presidente, Francisco Mulet.

SEMANA "PRO ECCLESIA ET PATRIA"

Días 24 a 31 Marzo

TEMA CENTRAL: EL MARTIR DE CRISTO E ILUMINADO DOCTOR Y MAESTRO, EL BEATO RAMON LULL

PROGRAMA

Domingo, 24 de Marzo. — Tema: La vida y la obra de Ramón Lull. Su suerte póstuma. — Conferenciante, Sr. don Juan Pons Marqués, Archivero-Bibliotecario.

Lunes, 25. — Influencia de Ramón Lull en la fijación de la lengua catalana. — Rdo. Sr. don Salvador Galmés Fancho, editor de las Obras del Beato.

Martes, 26. — Ramón Lull, Patriarca de la poesía catalana. — Señor don Guillermo Colom Ferrá, Licenciado en Letras.

Jueves, 28. — La Filosofía de Lull. — Sr. don José Font Trias, Licenciado en Filosofía y Letras y abogado.

Sábado, 30. — Algunos aspectos psicológicos de Ramón Lull. — Sr. don Ignacio Valentí Marroig, Licenciado en Medicina y Cirugía.

Domingo, 31. — Ramón Lull, misionero, apologista y místico. — M. Ilustre Sr. don Antonio Sancho Nebot, Canónigo Magistral.

Local: Salón de Actos del Palacio Episcopal.

Hora: Siete de la tarde.

La Junta Diocesana de Acción Católica, con aprobación y estímulo del Excmo. y Rldmo. Prelado, invita a la Semana a los cuatro Organismos de la Federación y a todos los católicos mallorquines.

Dama por un día

Premio Internacional de Cinematografía

Dirección: FRANK CAPRA

Producida por COLUMBIA

Interpretes: WARREN WILLIAM. — MAY ROBSON. — JEAN PARKER. — GUY KIBBEE. — GLENDA FARRELL. — BARRY NORTON. — NED SPARKS

EL FILM DE LAS ESTRELLAS..... PERO EL FILM ESTRELLA.....

Distribuida por CIFESA

Estreno Jueves en

TEATRO BALEAR

(EN ESPAÑOL)

Asistencia Palmesana

Hoy viernes a las 6

DEBUT

D E N R I

CON SU COLECCION DE MUÑECOS AUTOMATAS

COMEDIANTE, VENTRILOCUCO, ILUSIONISTA

EXCENTRO MUSICAL

# TELEGRAMAS

## Noticias del Extranjero

### DEPORTADOS A SIBERIA BAJO ACUSACION DE ESPIONAJE

Moscou, 20. — 1.074 personas detenidas en Leningrado, y 300 detenidas en Moscou han sido condenadas a la deportación a Siberia.

Un comunicado de carácter semi-oficial indica que los condenados pertenecen a la burguesía y cometieron actos de espionaje a sueldo de potencias extranjeras.

No podrán volver nunca al centro de Rusia.

Entre los deportados se encuentran varios ex ministros y funcionarios del gobierno imperial y ex oficiales del antiguo ejército ruso.

### EL Dr. SCHEFFER, EN LIBERTAD

Colonia, 20. — El doctor Scheffer, director de los periódicos "Koelnische Zeitung" y "Koelnischer Stadtanzeiger", que había sido encarcelado con carácter de "protección personal", por haber publicado relatos falsos sobre la propaganda periodística de los nazis, ha sido puesto en libertad esta tarde, porque se comprobó que Scheffer se limitó a reproducir un relato de Berlín, cuyo autor es todavía desconocido. La policía está practicando investigaciones para poder detener a este último.

### EN MALTA PROTESTAN DE LA POLITICA INGLESA

Malta, 20. — El profundo disgusto causado por la política británica en Malta es expresado en el telegrama que la organización nacionalista de dicha isla dirigió al rey de Inglaterra, y en el que, al mismo tiempo que felicita al soberano con motivo de su jubileo de plata, protesta energicamente contra las medidas tomadas por las autoridades británicas de la isla contra el idioma italiano y contra la cultura italiana.

Pide que el rey haga uso de su influencia para que se modifique la constitución de 1921 y que se respete la cultura italiana en Malta, de conformidad con los tratados.

### LOS DESORDENES DE RAZA EN LOS ESTADOS UNIDOS. — HA DE INTERVENIR ENERGICAMENTE LA POLICIA

Nueva York, 21. — Los desórdenes de "raza" más graves que se haya visto desde de 25 años, se produjeron en Haarlem, a consecuencia de un robo insignificante de dulces, cometido por un muchacho negro en una tienda.

Cuando se supo que el personal blanco de la tienda estaba interrogando al negro, tres mil negros se reunieron rápidamente, empezando un combate de guerrilla que duró toda la noche, con todas las armas que encontraron.

Varios centenares de guardias fueron llamados para restablecer el orden; dispararon más arriba que la cabeza de los negros, pero ello no impidió que resultaran uno de éstos muerto y 30 heridos graves; éstos ingresaron en el hospital. Además se practicó 150 defenciones, entre blancos y negros.

### AMNISTIA PARA LOS PRESOS CANADIENSES

Ottawa, 21. — El gobierno del Canadá concederá una amnistía a todos los presos, con motivo del jubileo del rey de Inglaterra.

## Alrededor del servicio militar obligatorio en Alemania

### LA DEFENSA DE BERLIN. — IMPORTANTE EXPERIMENTO

Berlín, 20. — Por primera vez desde el establecimiento del servicio civil de protección aérea, se ha realizado en esta capital un experimento de gran envergadura, encaminado a dejar a la población sumida en la obscuridad.

Este experimento, que es el de mayor importancia realizado en Alemania, forma parte de la defensa aérea, y merced a las medidas adoptadas por la policía, ha obtenido completo éxito.

La obscuridad parcial empezó a las diez de la noche en punto y una hora más tarde la obscuridad era completa, ofreciendo la capital el aspecto de una inmensa mancha negra.

### LAS DIFERENCIAS ENTRE GOERING, ROSENBERG Y LA REICHSWEHR

París, 20. — La disputa entre Goering, Rosenberg y la Reichswehr se acentúa, escribe el corresponsal en Londres de "L'Echo de Paris". Al día siguiente de la publicación del "Libro Blanco", el ministro de Negocios Extranjeros alemán, von Neurath, quería calmar a Inglaterra, pero Goering y Rosenberg reclamaron una contestación enérgica, exigiendo además la destitución de Blomberg, Fritsch, Krosik y otros jefes de la política general del país. Von Neurath y Krosik anunciaron su dimisión en el caso de que Hitler se solidarizara con el punto de vista de Goering y Rosenberg.

Continúa diciendo el citado corresponsal que por otra parte los oficiales de la Reichswehr sustituyeron a varios jefes de las secciones de asalto SS de los cuales había 32 de guarnición en Baviera habiendo negado a obedecer fueron detenidos y ejecutados al cabo de pocos días en el campamento de Dachau.

### UN DISCURSO OPTIMISTA. — LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

Londres, 20. — Lord Allan of Hurtwood ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que la situación de Europa, presenta aspectos amenazadores, pero que el peligro puede ser conjurado.

Cree que Alemania firmará gustosa un convenio de limitación de armamentos, y que volverá a la Sociedad de Naciones, a condición de que sea con igualdad de derechos.

Agregó que se debe ir a Berlín en nombre de la paz y no del Tratado de Versalles, cuya parte quinta ha muerto.

### EL PARTIDO LABORISTA AMENAZA CON LA HUELGA GENERAL

Londres, 20. — En una reunión celebrada por el partido laborista, ha sido apro-

bada una moción en la que se dice que, de llegar a precisarse la amenaza de guerra, los trabajadores contestarán con una huelga general.

### DE UNA SUPUESTA RECLAMACION. — NOTICIA DESMENTIDA

Londres, 19. — En los círculos bien informados de esta capital se asegura que carece de absoluto fundamento la noticia de fuente extranjera que se ha hecho circular afirmando que el embajador de Francia en Londres había protestado en el Foreign Office por la nota que el gabinete británico ha dirigido al del Reich.

### LA MARINA ALEMANA

Londres, 20. — Según varias informaciones de Alemania, el canciller Hitler tomará con respecto a la marina de guerra decisiones parecidas a las adoptadas con relación al Ejército; esto es, aumentar.

Según estas noticias, el Gobierno aumentará hasta cuatrocientas mil toneladas, más del doble que ahora tiene, la flota.

Estas informaciones han causado alguna alarma en los medios navales ingleses.

### LA PRENSA ITALIANA ACONSEJA LA FORMACION DE UN FRENTE COMUN

Roma, 20. — Los periódicos italianos insisten en aconsejar la formación de un frente común, integrado por Francia, Inglaterra e Italia, a fin de oponerse a las medidas preconizadas por Alemania.

La posibilidad de una conferencia de las tres potencias, en París, por ahora en Londres no se ve posible, y al mismo tiempo la prensa no da ningún detalle sobre la misma.

### LA DECLARACION DE FLANDIN ANTE EL SENADO FRANCÉS

París, 21. — Flandin hizo ayer, miércoles, la declaración que se esperaba, en el Senado, referente a la decisión del gobierno alemán de reintroducir el servicio militar obligatorio, a consecuencia de haberse anunciado oficialmente la decisión del gobierno francés de doblar la duración del servicio militar obligatorio.

La ansiedad de Francia, declaró el primer ministro, aumentó todavía más con la acción de Alemania, que constituye una violación del artículo V del tratado de Versalles. Alemania ha tratado de representar dicha acción como una contestación al "Libro Blanco" británico, y al aumento en la duración del servicio obligatorio en Francia, pero se sabe que los doce cuerpos de ejército existían ya. La declaración del gobierno alemán, si la aprueba la opinión mundial, significará la destrucción del organismo de paz construido por la Liga de Naciones.

Flandin indicó algunas frases de la declaración alemana, referentes al honor y a la seguridad de Alemania, para probar que la opinión alemana no se puede conciliar con el espíritu de la Liga de Naciones.

El primer ministro declaró que es falso que Alemania no quiso la guerra en el año 1914, y que es falso que Alemania decidió voluntariamente las armas en el año 1918.

Es falso también que Francia no haya cumplido sus obligaciones de desarme

puesto que la fuerza de su ejército ha sido reducida de 50 por ciento, en comparación con el año 1914, mientras que el tonelaje de su flota de guerra ha disminuido de 218.000 toneladas. Alemania, por otra parte, al hablar del material de guerra que destruyó, se olvida de mencionar el que construyó secretamente.

Después de declarar que los argumentos de Alemania tuercen la Historia, Flandin anunció la decisión del gobierno francés de someter el asunto a la Liga de Naciones, e insistió en el deseo de Francia de no mantener una situación injusta e intolerable, añadiendo que cualquier modificación del tratado es posible, pero dentro de los procedimientos legales.

### EL SENADO FRANCÉS VOTA LA MOCION DE CONFIANZA

París, 21. — El Senado votó, por 263 votos contra 21, una moción de confianza en el gobierno.

Según escribe el corresponsal en dicha capital del periódico inglés "Daily Mail" la nota francesa declara que Alemania violó la ley internacional y que las negociaciones con ella han llegado a ser extremadamente difíciles; añadirá que Francia no reconocerá la legalidad de la decisión de Hitler.

Es probable que la sesión especial de la Liga de Naciones, pedida por el gobierno francés, se celebre a principios de abril próximo.

### EL ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO OBLIGATORIO ERA DESEO DE TODO EL PAIS

Londres, 21. — Según noticias procedentes de Berlín, el general von Blomberg declaró que la nación entera deseaba establecer el servicio militar obligatorio, y que era preciso cumplir su deseo.

### EL EMBAJADOR FRANCÉS ENTREGA LA NOTA DE PROTESTA

Berlín, 21. — El embajador de Francia en dicha capital, Francois-Poncet, entregó al ministro alemán de Negocios Extranjeros, von Neurath, esta mañana, la nota del gobierno francés protestando contra la reintroducción del servicio militar obligatorio en Alemania.

Von Neurath declaró que los motivos indicados en la nota no corresponden a los hechos, y que por consiguiente, se ve en la obligación de rechazar la nota.

### EN GINEBRA SE HA RECIBIDO LA PETICION FRANCESA DE CONVOCATORIA DE LA S. D. N.

Ginebra, 21. — El telegrama del gobierno francés pidiendo al secretario general de la Liga de Naciones la convocatoria de la misma fué recibido esta mañana.

### LAS FELICITACIONES QUE RECIBIO HITLER

Berlín, 21. — Hitler recibió, con motivo de la reintroducción del servicio militar obligatorio en Alemania, un número inmenso de cartas de felicitación de todas las partes del Reich, y también de los alemanes domiciliados en el extranjero, expresando lealtad y solidaridad.

Se publicó esta mañana un comunicado oficial declarando que el canciller no puede contestar personalmente a las cartas recibidas

das y pide a todos cuantos le acepten la expresión de su agradecimiento cordial.

### LOS FUNDAMENTOS DE DERECHO DE LA PETICION FRANCESA A LA S. D. N.

Ginebra, 21. — La nota francesa al Consejo de la Liga de Naciones con respecto al artículo 11, párrafo 2, del pacto de la Liga, y pide la convocatoria inmediata del Consejo.

El párrafo de que se trata declara que el miembro de la Liga tiene derecho a llamar la atención de la misma, en forma amistosa, sobre las condiciones que se han producido y que sean de naturaleza tal que pongan en peligro la paz o la inteligencia entre las naciones de las que la paz depende.

### LA NOTA ITALIANA

Berlín, 21. — La nota italiana, tendiendo contra la reintroducción del servicio militar obligatorio en Alemania, fue dada esta tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros. Al recibir dicha nota, Neurath hizo observar al embajador francés que el gobierno alemán no puede aceptar los motivos indicados para justificar la protesta, puesto que, al no estar en la cláusula de desarme, las demás potencias que firmaron el tratado de Versalles aprobaron dicho tratado.

### EL SERVICIO OBLIGATORIO MILITAR Y EL OBLIGATORIO DE TRABAJO

Berlín, 21. — La reintroducción del servicio militar obligatorio en Alemania afectará la continuación del servicio de trabajo, según declaró el jefe de dicho servicio, Hiel.

### EL TELEGRAMA EN QUE FRANCIA DEBE SE CONVOQUE A LA S. D. N.

Ginebra, 21. — El telegrama del gobierno francés pidiendo la convocatoria de la Liga de Naciones declara que el día 16 de marzo actual, el gobierno alemán publicó una nota reintroduciendo el servicio militar obligatorio, y fijando en doce cuerpos la composición del ejército. Añade que, antes, el mismo gobierno había anunciado públicamente la creación del servicio militar. En ambos casos Alemania ha violado las obligaciones contenidas en el tratado, a pesar de que éste lleva en vigor.

Insistiendo que Alemania es miembro de la Liga, hasta la expiración del plazo de notificación, es decir hasta el 21 de octubre del año actual, el gobierno francés declara que hasta entonces quedará a respetar, según el preámbulo del tratado, las obligaciones impuestas por los concluidos entre naciones civilizadas en estas circunstancias, y puesto que el artículo 11 párrafo 2, todo miembro de la Liga tiene derecho a llamar la atención de la misma sobre cualquier circunstancia que pueda afectar las relaciones internacionales, o amenazar la paz o la inteligencia entre las naciones, el gobierno francés llama la atención de la Liga sobre la situación creada por la acción del gobierno alemán y en vista de las consecuencias de la misma, pide la convocatoria de una sesión extraordinaria del Consejo.

# BORN

Hoy a las 3'15

EXITO

## Se necesita un Protector

EN ESPAÑOL

He aquí un oficio que cualquiera envidiaría; proteger a la estrella más linda de Nueva York. Celosos unos de otros, los pretendientes de la estrella decidieron poner a su lado un vigilante protector, que acabó por desbancarles a todos ellos.

Con **Edmund Love - Wynne Gibson - E. Arnold - J. Hines**

## En mala compañía

Des estrellas figuran a la cabeza del reparto de esta bella película, Sylvia Sidney y Fredric March cuyas andanzas EN MALA COMPAÑIA arrancan risas y lágrimas al espectador.

y REVISTA

COMENTA LA PENSIA INGLESA LAS NOTAS FRANCE-SESA DE LAS NOTAS FRANCESA E ITALIANA POR ALEMANIA Y PENSIA LAS DECLARACIONES DE FLANDIN

En artículos con títulos... los periódicos de esta tarde... Alemania rechazó las notas... y italiana, protestando contra el... servicio militar obliga-... se encuentran... "Francia e Italia repulsa-... Alemania rechaza am-... Alemania desecha las protes-

Evening Stan-... la situación ha empeo-... consecuencia de las declara-... Flandin en el Se-... aspira a ser... Poin-... Europa tiene días tempe-... "Star" dice que Ingla-... Alemania había de... como paría entre las demás... "No cree Inglaterra que Alema-... por la fuerza".

crisis del gobierno belga POLITICA BELGA PARA EL MAN- MIENTO DEL PATRON ORO

Todos los esfuerzos que... el nuevo... política que se... el mantenimiento... de la estabilidad del "bel-

centros parlamentarios declaran que... motivo que obligó al gabi-... dimitir fué el resultado... negociaciones de lasema-... París. Aunque Theunis ha-... última capital que... obligada a renunciar... oro, a no ser que otras nacio-... especialmente... concediéndole unos... para la exportación... industriales, el gobierno... modo evasivo.

Belgica se ve abandonada a... propios recursos para la defensa de... factor muy importante en la situa-... actitud del grupo católi-... Cámara de diputados, que votó la... oro; sólo dos miem-... votaron en contra.

opinión pública, que... cuenta del peligro, pide la for-... gobierno nacional dispuesto... "belga".

SOCIALISTAS DECIDEN PARTICI- EN CUALQUIER GOBIERNO TE CUENTE CON LA MAYORIA

El rey continúa las dis-... representantes de varios... gabinete, para solucionar la cri-... socialistas decidieron participar en... gobierno que cuente con el apo-... mayoría en el Parlamento, y el... de restablecer la confianza; el... y cinco miembros más... escogidos para dirigir... negociaciones, y es probable que se for-... una coalición.

la fracasada revo- lución en Grecia

LA DESAPARICION DE CAPHAN-

Un corresponsal particu-... el leader de la oposición,... el fracaso de la revolución,...

Un buen muchacho, muy superior a... que le rodean. Creo que temía que... le interrumpiese. ¿Por qué? Yo soy un in-... un espectador, un curioso incluso.

Madrid 20 a la 22

SU ASISTENCIA A UNOS ACTOS FAS- CISTAS, LA POLITICA ANTIRRELE- GIOSA Y LA CONTRARREVOLUCION

Don Miguel de Unamuno ha explicado a un periodista los motivos por los que asis-... pasados en Salamanca a un mitin y a un banquete fascista, que presidió don José Antonio Primo de Rivera. He aquí lo que ha dicho:

—La cosa fué sencilla: unos señores, en- tre los que se encontraba un lejano pa- riente mío — Sánchez Mazas—, vinieron a invitarme para que asistiera a un mitin. Acepté y fui, como he ido a otros tantos de tendencias — que no ideologías — dis- pares entre sí. Después hubo una comida — que no un banquete — a la que asistí porque quise, y porque, además, no tenía carácter político alguno. Después, entre unos y otros, un chaparrón de inexacti- tudes y camalladas.

COMO HA QUEDADO MODIFICADO EL GOBIERNO GRIEGO. — VENIZELOS CONSERVA MEDIO MILLON DE LI- BRAS

Athenas, 21. — Después de las modifica- ciones efectuadas, Tsaldaris conserva la cartera de Negocios Extranjeros y Peric- les toma la de gobernación.

Según noticias recibidas de Londres, a pesar de la confiscación de los bienes de Venizelos, la esposa de éste pudo salvar medio millón de libras esterlinas, que ha bía tenido la precaución de colocar en In- glaterra.

Conflicto entre Italia y Abisinia

ITALIA DESEA CONTINUAR LAS NE- GOCIACIONES DIRECTAS

Roma, 21. — El gobierno italiano envió su contestación al de Abisinia, declarando que desea continuar las negociaciones di- rectas; pero la situación no mejoró, pues se comunica ahora que unos hombres de las tribus, armados, invadieron la área de la frontera, y robaron cien camellos, propiedad de los nativos de la colonia italia- na.

Según escribe el periódico inglés "Daily Telegraph", el ministro de Italia en Addis Ababa, conde Vinci, recibió de su gobier- no instrucciones ordenándole protestar, y hacer reservas del derecho de pedir indem- nización.

En los centros informados, sin embargo, se considera que el incidente tiene poca im- portancia.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 21 a las 13

La "Gaceta" de hoy publica las siguien- tes disposiciones:

Disponiendo el cese del Secretario Admi- nistrativo de la Comisión Jurídica Asesora don Luis Ruñalanchas.

Incluyendo la aduana de Gijón entre las autorizadas para el despacho de papel para prensa.

Disponiendo que la comisión de la zona franca actúe permanentemente bajo la pre- sidencia del Director de Industria, recogie- do los datos necesarios para formar la re- lación de las industrias prohibidas en las zonas francas.

Diposiendo que las compañías de ferro- carriles y empresas constructoras de ma- terial ferroviario ajusten todas las adqui- siciones y construcciones de obras, a la ley del 14 de febrero de 1907.

Invitando a los ingenieros de montes y particulares que deseen asistir, al cursillo de la piscifactoría de Infesto.

EL "DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO"

El "Diario oficial del ejército" publica el expediente para conceder la laureada al sargento de la Benemérita fallecido Eugenio Hernández Gómez, por su heroico comportamiento durante los sucesos de oc- tubre defendiendo el cuartel de Babaldana (Oviedo).

Declaraciones de Unamuno

Madrid 20 a la 22

SU ASISTENCIA A UNOS ACTOS FAS- CISTAS, LA POLITICA ANTIRRELE- GIOSA Y LA CONTRARREVOLUCION

Don Miguel de Unamuno ha explicado a un periodista los motivos por los que asis-... pasados en Salamanca a un mitin y a un banquete fascista, que presidió don José Antonio Primo de Rivera. He aquí lo que ha dicho:

—La cosa fué sencilla: unos señores, en- tre los que se encontraba un lejano pa- riente mío — Sánchez Mazas—, vinieron a invitarme para que asistiera a un mitin. Acepté y fui, como he ido a otros tantos de tendencias — que no ideologías — dis- pares entre sí. Después hubo una comida — que no un banquete — a la que asistí porque quise, y porque, además, no tenía carácter político alguno. Después, entre unos y otros, un chaparrón de inexacti- tudes y camalladas.

—Primo de Rivera — le dice el periodis- ta — se enorgullece de que asistiera usted al mitin y a la comida, pero no como simpatizante, sino como interesado en todo movimiento de nuestro tiempo.

—Es un buen muchacho, muy superior a los que le rodean. Creo que temía que... le interrumpiese. ¿Por qué? Yo soy un in-... un espectador, un curioso incluso.

pero actor, con esos partidos, de ninguna manera.

No me importa nada de lo que han dicho. Me he enterado por referencias, porque yo no leo esas cosas. En este caso hubo una excepción que me dolió: Roberto Castro- vido, que tiene un gran cerebro y es un gran corazón, que es modelo de austeridad y sinceridad comentó el caso. Y lo comentó sin enterarse; mal informado. Y fué injusto. Esta es la única excepción, y me ha dolido por ser de Castrovido y por ser injusta.

El señor Unamuno, cambiando de tema, dice:

—La política antirreligiosa llevada a ca- bo por el Gobierno Azaña no me pareció mal como católico, sino como liberal. Se molestó a todos y no se hizo nada eficaz. La orden de retirar los Cristos de las escuelas fué un arma contra los que la dieron. Y lo mismo sucede con la disolución de los jesuitas. Estos, de paisano, siguen actuando como antes y, además, fundan co- legios. No fué el que se siguió camino práctico. Con reconocer la enseñanza oficial, claramente superior y más económica

que las de las órdenes religiosas, estaba el problema resuelto. Claro que en el aspecto económico no se puede competir, oprque contra lo que se diga, esta gente es frugal. Un profesor cuesta lo que un convento. Conviene aclarar que la enseñanza oficial, siendo mala, es muy superior, incompara- blemente superior a la privada.

Viene luego otro cambio de tema, ante una tímida objeción:

—Creo que se ha escrito algo de una manera, según me dicen, vaga y difusa, y que con muchísimo respeto me llaman con- trarrevolucionario. No lo he leído, no me importa y no perderé el tiempo en leerlo. Que me digan lo que quieran. Me es igual. ¿Contrarrevolucionario? ¿Pero ha habido revolución? Lo más que pueden decir los señoritos revolucionarios es que hay hecho una Constitución revolucionaria, pero nada más. Y la Constitución no debe ser revo- lucionaria, sino el cuerpo legal que consa- gre y dé estado de derecho a los hechos, a la acción de la revolución. Pero hacer la revolución con la Constitución, es nuevo, peligroso e ineficaz. Y, además, efectiva- mente contrarrevolucionario.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'DIEZ Y SIETE MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'DIEZ Y OCHO MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'DIEZ Y NUEVE MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE Y UN MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE Y DOS MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE Y TRES MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE Y CUATRO MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE Y CINCO MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE Y SEIS MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE Y SIETE MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE Y OCHO MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'VEINTE Y NUEVE MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'TRECE MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'CATORCE MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'QUINCE MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'DIEZ Y SEIS MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'DIEZ Y SIETE MIL'.

Table with 10 columns of numbers, labeled 'DIEZ Y OCHO MIL'.

LOTERIA

Madrid 21 a las 12'40

En el sorteo de la Lotería celebra- do hoy, han salido premiados los si- guientes números:

Con 150.000 pesetas el número 15562 despachado en Alicante, Ma- drid y Granada.

Con 70.000 pesetas el número 25923 en Madrid, Santander y Vich.

Con 40.000 pesetas el número 26033, en Barcelona y Figueras.

Con 20.000 pesetas el número 35367, en Jaén.

Con 3.000 pesetas los números 5788 en Madrid y Zamagoza; 18504 en Valencia, Ceuta y San Felu del Llobregat; 10.673 en Valencia, Madrid y Barcelona; 28.129 en Bilbao; 15493 en Madrid; 11888 en Valencia y Má- laga; 14988 en Sevilla, Madrid y Va- lencia; 38605 en Cartagena, La Lí- nea y Zamagoza; 9476 en Madrid y San Sebastián; 16897 en Barcelona y Valencia; 9721 en Lugo, Alcázar de San Juan y San Felu del Llobre- gat, y el 34994 en San Sebastián.

Con 500 ptas.

UNIDAD

DECENA

CENTENAS

MILLAR

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

SIETE MIL

OCHO MIL

NOVE MIL

DIEZ MIL

DOCE MIL

ONCE MIL

VEINTE Y UN MIL

VEINTE Y DOS MIL

VEINTE Y TRES MIL

VEINTE Y CUATRO MIL

VEINTE Y CINCO MIL

VEINTE Y SEIS MIL

VEINTE Y SIETE MIL

VEINTE Y OCHO MIL

VEINTE Y NUEVE MIL

TRECE MIL

CATORCE MIL

QUINCE MIL

DIEZ Y SEIS MIL





# "LA PRESERVATRICE"

Compañía de Seguros contra Accidentes

acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con

## GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aún cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad

### A riesgo ilimitado, Garantía ilimitada

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo.

**LA PRESERVATRICE** es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha lo practica en España.

La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante.

**Agencia General: B. BOSCH Y PEREZ - Estudio General, 25 - Teléfono 1-3-9-4**

## Por muy poco dinero

puede Ud. poseer el coche que necesita, a elegir entre las diversas oportunidades en

## Autos Usados a toda prueba

completamente repasados que dispone esta su casa. No demore su visita y mejor podrá elegir

### AUTOMOVILES

CITROEN 5 plazas, 6 cilindros  
Citroen cabriolet 214 plazas 6 cilds. 15 HP  
CITROEN sedan 7 plazas, cilindros 6  
CITROEN cabriolet, 4 cilindros.  
CITROEN coupé 214 plazas, 4 cilindros.  
CITROEN 5 HP. cabriolet  
CITROEN 3 plazas, 4 cilindros  
CITROEN B-14 sedan, 5 plazas.  
CITROEN 3 plazas de 5 HP.  
Renault turismo 7 plazas, 4 cilds. 13 HP.  
Brasier cabriolet 4 plazas, 4 cilds. 8 HP.  
Brasier sedan 4 plazas, 4 cilindros 8 HP.  
ESEX sedan 7 plazas, 6 cilindros 17 HP.  
Peugeot turismo 4 plazas, 4 cilindros 11 HP

BUIK turismo 7 plazas, 6 cilindros, 15 HP  
SCAT limousine 7 plazas, 4 cilds. 13 HP.  
Alfa Romeo sedan 5 plazas, 4 cilds. 13 HP.  
Oadkian sedan 5 plazas, 6 cilds. 14 HP.  
HUDSON sedan 5 plazas, 6 cilindros.  
FORD coupé deportivo 214 plazas 4 cilds.  
STUDEBAKER sedan 5 plazas, 6 cilindros  
FIAT coupé 2 plazas 4 cilindros.  
Renault sedan 4 plazas, 4 cilindros 8 HP.  
CHEVHOLET 4 plazas, sedan 4 cilindros.  
COTTIN DESGOUTES sedan 5 plazas  
BUCHET torpedo 8 HP.  
FORD esdan.

### CAMIONES

CITROEN con carrocería de carga 850 kgs.  
DODGE chassis carga 4000 kgs.

BERLIET con carrocería, carga 2000 kgs.  
HISPANO SUIZA chassis carga 2000 kgs.

DODGE 6 cilindros 5000 kgs.

CASA:

## A. BIBILONI

ARAGON, 14

TEL. 1705

PALMA

### PROPIETARIOS

Los contadores de agua, tipo velocidad de las marcas:

**COMETA - DELAUNET - NERVION - P. M. - SIEMENS - TAVIRA - T. R. - T. A.**

se venden a los precios siguientes:

Diametro de empalme m/m	PRECIO		Derechos de verificación		Gastos de Laboratorio		Total de aparato	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
7	61	—	5	—	1	—	67	—
10	64	—	5	65	1	15	70	80
13	67	—	5	65	1	15	73	80
15	80	—	9	40	1	90	91	30
20	107	—	14	05	2	85	123	90
25	146	—	14	05	2	85	162	90
30	198	—	14	05	2	85	214	90
40	295	—	14	05	2	85	311	90

Los contadores P. M. tienen un 10 por 100 de descuento sobre los precios de la presente tarifa, las demás marcas, son precio neto.

#### ESTABLECIMIENTOS DE VENTA

Casa Buades, S. A., Plaza de Cort, 32. — Casa Cabot, Plaza Libertad, 9. — José Casanovas, Santo Domingo. — Casa Gaillard, Aragón, 107. — Jaime Planso, J. Anselmo Clavé, 24. — Siemens Industria Eléctrica, San Miguel, 62. — Pedro Socías, San Miguel, 188. — Establecimiento Andrés Buades, Cestos, 15 y Cort, 23.

## Aviso a todos los herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de comprar ningún aparato VEANOS, después de otros y de presentarle realmente nuestros elementos de acción preventiva y curativa. De V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista de

Gabinete Ortopédico Visita gratis todos los días

**CASA CODINA**

UNION, 8. — PALMA  
(Junto Paseo del Borne)

Gabinete Ortopédico Herniología

Pañuelos FALGUERAS

Blusas FALGUERAS

Medias y Calcetines FALGUERAS

Equipos para novia FALGUERAS

Siempre

## Bordados Falgueras

Jovellanos, 10

## OTRA VISITA

del especialista L. A. Etcheves, director de INSTITUCION HERNIARIA, mes, 8 — Barcelona.

Con su CURA NATURAL de las HERNIAS (quebraduras)

### ¡Curese su hernia!...

La quebradura es una lesión que debe ser tratada y por fin curada que otra vez la resistencia mucular actúe dando toda su fuerza al organismo.

La CURA NATURAL, L. A. ETCHEVES de las quebraduras asegura la unión interna de los tejidos y fortifica la pared muscular como defensor

Sea Vd. un hombre sano...

Vivirá mejor, con optimismo y sin ningún malestar, bien y mucho

Próxima visita a Palma

Sábado 23 Hotel Continental, mañana y tarde.

Sección Ortopédica

Consúltenos también todo caso de: HERNIAS (quebraduras) (vientres excesivos) HEMORROIDES (Imorranas, recientes o crónicas) PLANOS o dolorosos SENOS (para fortalecer los pechos de la mujer) DEDOS CURVADOS (por vicio, crecimiento o desarrollo prematuro) ENANISMO (para alcanzar una altura mayor) y para todo caso crónico que la ciencia no haya encontrado medios, desahuciándolo, consulten pre, ya que tal vez aún le hallaremos solución. **TODAS LAS CONSULTAS** al especialista L. A. ETCHEVES son completamente gratis por vez primera

### SE VENDE

Chalet en San Antnio "Ca'n Pastilla), parada tranvía, con vista al mar, cochera propia para dos autos, bonito corral y habitaciones muy espaciosas. — Informes: Balmes, 12 (Ensanche).

### Se desea

pequeño, dentro de Palma. Pagandas Alzina, Borne, 24.

Más de cuarenta años de personas de España y América que el

### CALLICIDA SP

es de los mejores del mundo. Sólo cuesta 15 céntimos

### Calados

PLISADOS FORRERIA DE BORME

Calle SINTAS, 6 (Junto

### En cuatro meses

V hablará Francés e Inglés si estudia con el maravilloso Sistema SIMIAN, a viva voz.

### El Institut Simian

Rambla, 21 Teléfono 2916

Abre la matrícula para un Nuevo Curso de Francés y de Inglés que empezará el 1º de Abril.